

Santa Fe, 14 de agosto de 2018

VISTO el Expte CD N° 129/18, caratulado: **Posgrado**, iniciado por la Secretaría Académica y de Planeamiento de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de la carrera Especialización en Ingeniería en Sistemas de Información propone la designación del Dr. Jorge ROA como Director del Trabajo Final Integrador (TFI) "**Modelado de un marco de trabajo estructurado para el aseguramiento de servidores web basado en estándares internacionales**" correspondiente al alumno Ing. Simón Augusto CIFRE.

Que se cumplieron las condiciones establecidas por las Ordenanzas N° 1313 y la Resolución CD N° 162/2015, de fecha 27-04-2015, relativas al Reglamento de Posgrado y los lineamientos propuestos para la Designación del Director y Codirector del Trabajo final Integrador (TFI).

Que el Dr. Jorge ROA cuenta con una importante trayectoria en la actividad académica y profesional.

Que se cuenta con el aval del Comité de dicha Carrera.

Que, analizada la propuesta, el Comité de la Comisión de Posgrado, en reunión de fecha 01-08-2018, y la Comisión de Enseñanza y Posgrado, estiman conveniente acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar al Dr. Jorge ROA como Director del Trabajo Final Integrador (TFI) denominado "**Modelado de un marco de trabajo estructurado para el aseguramiento de servidores web basado en estándares internacionales**" correspondiente al alumno Ing. Simón Augusto CIFRE, DNI 36001408 Legajo 23633 de la carrera Especialización en Ingeniería en Sistemas de Información.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 407

FRSF
DAGI
AGU
ROG

Ing. Rudy Omar GREYER
Decano

Dr. Alfonso GIMÉNEZ URIBE
Secretario de Gestión Universitaria

